ACTA DE INICIO

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CIMITARRA

CONTRATO No. 201/2026

ACTA No. 01

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, TÉCNICO Y OPERTIVO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER, CONFORME A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE Y LAS DIRECTRICES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTE.
CONTRATISTA:	**ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA**
NIT.:	901.122.129-3
R.L.:	JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ C.C. 74.347.128 Miraflores
VALOR:	$44.600.000
SUPERVISOR:	**DIDER TRASLAVIÑA PARDO** Secretario de Gobierno Municipal
FECHA DE INICIO:	02 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de marzo de 2026

ACTA DE INICIO

En Cimitarra – Santander el día dos (02) del mes de marzo de 2026, se reunieron en la oficina de la Secretaria de Gobierno: **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ**, en calidad de representante legal, de la empresa **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA** y **DIDER TRASLAVIÑA PARDO**, Secretario de Gobierno, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO

1. Que una vez cumplido los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

a- Contrato No. 201/2026, suscrito entre el Municipio de Cimitarra y **JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ**, en calidad de representante legal, de la empresa **ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA**, el día veintiséis (26) del mes de febrero de 2026.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.**26000255**, expedido por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, el día cuatro (04) de febrero de 2026.

c- Registro Presupuesta No. **26000627**, expedido por la oficina de Hacienda, de fecha veintiséis (26) de febrero de 2026.

2. Que corresponde a **DIDER TRASLAVIÑA PARDO** , secretario de Gobierno, la Supervisión del Contrato No. 201/2026, en representación del Municipio de Cimitarra, de acuerdo a la

dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

3. Que en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación al contrato No. 201/2026, el día dos (02) del mes de marzo de 2026.

2. El Contratista se afiliará al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

EL SUPERVISOR,

DIDER TRASLAVIÑA PARDO
Secretario de Gobierno

CONTRATISTA,

JIMI ALFREDO BERNAL SANCHEZ
Representante Legal
ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE CIMITARRA

Proyecto: *Juan Camilo Villa – CPS / 013-2026*